

Expediente: 0/1
Carátula: ACTUACIONES SUELTAS S/ ESCRITOS SUELTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DDDDDDDDDD, DDDDDDDDDDDDDDD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 0/1



H1030174425

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

**JUICIO: CHAVARRIA JORGE SEBASTIAN c/ NIETO GABRIELA SOLEDAD s/ PROCESO
GENERICO (RESIDUAL).- EXPTE N° 1311/25 - Juzgado Civil en Familia y Sucesiones I nom**

Banda del Río Salí, 09 de marzo de 2026.

Atento lo solicitado en el oficio que antecede, el año del legajo, el acuerdo solicitado ("NIETO GABRIELA SOLEDAD CONTRA BALVORIN MATÍAS ALBERTO Y OTROS S/MEDIACIÓN", EXPTE 1213/17") y luego de averiguaciones vía telefónica con el Centro de Mediación Capital, se informa que dicha causa no pertenece al mismo. Asimismo informo, de la compulsa del escrito a foja siguiente del oficio recepcionado ,surge que el mismo debe ir dirigido a JUZGADO FAMILIA Y SUCESIONES DE LA IV° NOMINACION.- ISC

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.